

**UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER**  
**OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN**  
**INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO**  
**LEY 1474 DE 2011**

**Período evaluado:** 1 de septiembre a 28 de diciembre de 2015

**Fecha de elaboración:** 12 de enero de 2016

**Jefe de la Oficina de Control Interno de Gestión:** Enrique Moyano Luna

### **INTRODUCCION**

Conforme a lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 1474 (12/jul./2011) Estatuto Anticorrupción, y desde la fecha de su expedición es responsabilidad del Jefe de la Oficina de Control Interno presentar y/o publicar en la página web de la institución, cada cuatro meses un informe sobre el estado del Sistema de Control Interno en la universidad.

Coherente al párrafo anterior, la Oficina de Control Interno, realiza y presenta el siguiente informe en lo relacionado con el Sistema de Control Interno de la Universidad Francisco de Paula Santander, acorde con lo expuesto por el Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP.

Anteriormente, la presentación de la evaluación anual al Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP, se realizaba en dos momentos, una primera parte con la solución de una encuesta diligenciada por los líderes de proceso y una segunda parte de la encuesta que debía ser respondida por el Jefe de la Oficina de Control Interno, una vez reunidas las encuestas se procedía a realizar el respectivo consolidado, y éste se remitía a la Alta Dirección para su firma y posterior envío a través del sistema en línea indicado por el Departamento Administrativo de la Función Pública.

## SUBSISTEMA DE CONTROL ESTRATEGICO

### Avances / Aspectos destacables.

- ❖ Se actualizaron y se aprobaron en Comité de Calidad, en algunos procesos de la institución los Mapas de Riesgos de Corrupción, dando cumplimiento al Decreto 2641 de 2012.
- ❖ La Oficina de Planeación publicó en la página web institucional, el Informe de Seguimiento del Plan Anticorrupción correspondiente a la vigencia 2015, el cual resalta las cuatro estrategias con sus respectivas actividades a desarrollar: 1. Metodología para la identificación de Riesgos de Corrupción y acciones para su manejo. 2. Estrategia Anti trámites. 3. Rendición de cuentas. 4. Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano.
- ❖ La Oficina de Planeación y el SIGC, desarrollaron las fases número dos, tres y cuatro de la Propuesta de Socialización del Código de Buen Gobierno UFPS, con el acompañamiento de la comunicadora del SIGC en el estudio del material entregado a los diferentes procesos.
- ❖ La Vicerrectoría de Bienestar Universitario desarrolló las siguientes actividades dentro del Plan de Bienestar para docentes, administrativos y estudiantes de la institución:
  - Celebración Día de los Niños.
  - Cursos de bailoterapia, modelado de arcilla, caminata y edición de TV.
  - Primer torneo interroscas “Copa Bienestar Universitario” (voleibol, futbol sala y juego de rana)
  - Vacaciones recreativas para los hijos de docentes y administrativos.
  - Celebración Día de la Familia.
  - Cena de fin de año para docentes y administrativos.
- ❖ La Oficina de Planeación presentó el seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción Institucional 2015, enmarcado en tres ejes: 1. Calidad y mejoramiento continuo hacia la excelencia académica, 2. Gestión académica y administrativa, 3. Universidad, sociedad y estado. Además el documento Avance en la ejecución del Plan de Desarrollo 2011-2019, abarcando los tres ejes estratégicos de la universidad.

- ❖ La Oficina de Control Interno presentó el Informe de Seguimiento Mapa de Riesgos de Corrupción de los procesos de la universidad, dando como recomendaciones la unificación y estandarización para todos los procesos del formato Mapa de Riesgos de Corrupción con su respectivo instructivo.
  
- ❖ El Consejo Superior Universitario aprobó mediante Acuerdo N° 089 de 18 de diciembre de 2015, el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y de Gastos para Funcionamiento, Servicio de la Deuda e Inversión de la Universidad Francisco de Paula Santander de Cúcuta para la vigencia fiscal del 1° de enero a 31 de diciembre de 2016.

#### **Dificultades / Aspectos por mejorar.**

- ❖ No se ha culminado en algunos procesos los ajustes al Normograma y a los manuales de procedimientos.
  
- ❖ Se continúa en la actualización y ajustes de los mapas de riesgos de gestión de los procesos de la universidad.

## SUBSISTEMA DE CONTROL DE GESTIÓN

### Avances / Aspectos destacables.

- ❖ La Secretaria General presentó el Informe y las estadísticas de las PDQRS recepcionadas por el Sistema de Peticiones, Denuncias, Quejas, Reclamos y Sugerencias durante el tercer trimestre de 2015.
- ❖ La Oficina de Planeación, a través del equipo operativo del SIGC publica en la página web el Boletín SIGC, el cual presenta información del avance del sistema en la institución.
- ❖ La página web institucional se sigue fortaleciendo al brindar oportuna y verazmente información a la comunidad universitaria sobre eventos, actualidad, servicios y gestión interna de la universidad.
- ❖ Mediante el Acuerdo N° 079 de 20 de noviembre de 2015, se modificó el Acuerdo N°046 de 2005 “por el cual crea el comité de archivo y correspondencia” y se dictan otras disposiciones; modificando la denominación del Comité de Archivo y Correspondencia por Comité Interno de Archivo.

### Dificultades / Aspectos por mejorar.

- ❖ El Informe de las PDQRS recepcionadas por el Sistema de Peticiones, Denuncias, Quejas, Reclamos y Sugerencias durante el tercer trimestre de 2015, evidencia que se recibieron 44 peticiones, 0 denuncias, 16 quejas, 10 reclamos y 1 sugerencia. De las cuales 8 se encuentran en “estado abierto”, sin respuesta aún.
- ❖ Algunas dependencias de la institución exceden el tiempo de respuesta otorgado por la ley para dar trámite a las PDQRS.
- ❖ La Oficina de Planeación, en cabeza del Comité de Calidad, aún no ha formalizado el documento Plan de Comunicaciones Institucional.

## SUBSISTEMA DE CONTROL DE EVALUACIÓN

### **Avances / Aspectos destacables.**

- ❖ La Oficina de Control Interno aplicó la encuesta de Autoevaluación del Control y Gestión al líder de cada proceso institucional, con el fin de examinar y evaluar la efectividad del Sistema de Control Interno en la universidad, de allí se presenta el Informe de Autoevaluación del Control y Gestión.
  
- ❖ La Oficina de Control Interno llevó a cabo la auditoría de gestión a la Unidad de Almacén e Inventarios, con el fin de verificar y evaluar la gestión en los aspectos: generalidades, autorización, registro y controles, proveedores, seguridad, para detectar los posibles hallazgos y proponer recomendaciones.
  
- ❖ De acuerdo al Programa Anual de Auditorías, la Oficina de Control Interno llevó a cabo auditorías de seguimiento a los Programas Académicos Tecnología en Obras Civiles y Administración de Empresas; al Centro de Comunicaciones y Medios Audiovisuales CECOM y Cajas Menores de las dependencias de la institución.
  
- ❖ La Vicerrectoría Académica publica en la página web el Informe sobre el Proceso de Autoevaluación de la Universidad Francisco de Paula Santander”, el cual constituye la síntesis de los avances de este proceso en la universidad y permite visualizar los logros, las dificultades y la prospectiva durante la implementación de esta política de máxima prioridad institucional.

### **Dificultades / Aspectos por mejorar.**

- ❖ Se mantiene la dificultad en la formulación e implementación de los Planes de Mejoramiento por Procesos.

## **ESTADO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO**

- ❖ El Sistema de Control Interno se mantiene en mejoramiento continuo, ya que los procesos institucionales aún presentan documentos en construcción y sin aprobar por el Comité de Calidad.
  
- ❖ Con relación a la aplicación del Decreto 943 de 2014 por el cual se actualiza el Modelo Estándar de Control Interno MECI, es preciso agilizar las fases de implementación y adelantar la socialización en todos los procesos institucionales.